**Matriz de Medios de Verificación**

| **Componente y Objetivo especifico** | **Condiciones de política Programático II (2018)** | **Medio de Verificación** | **Entidad Responsable** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Componente I. Estabilidad macroeconómica** | | | |
| 1.1. Estabilidad del Marco General de Políticas Macroeconómicas. | 0. Mantener un marco macroeconómico estable y consistente con los objetivos del Programa y la Carta de Política. | 0. Evaluación Independiente de Condiciones Macroeconómicas (IAMC, por sus siglas en inglés) vigente al momento del desembolso. | BID – Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. |
| **Componente II. Gestión ambiental para el control de la contaminación** | | | |
| 2.1. Mejora de la capacidad para planificación estratégica e institucional y mejora de la eficiencia y eficacia de los instrumentos clave para la gestión ambiental | 1.Creación de plataformas para el desarrollo de una gestión ambiental acorde al modelo de planificación territorial establecido en los instrumentos de planificación, en al menos dos Gobiernos Autónomos Departamentales. | 1.a. Estatutos Orgánicos de las plataformas interinstitucionales de las cuencas del Lago Poopo y Katari aprobados por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro y de la Paz, respectivamente, y por el MMAyA.  1.b. Actas de conformación del directorio de la Plataforma Interinstitucional de las cuencas del Lago Poopo y Katari. | Dirección General de Planificación MMAyA |
| 2. Aprobación del Plan Sectorial de Implementación del Gobierno Electrónico del MMAyA, que se vincula al PSDI del MMAyA y crea lineamientos para redes de observación sistemática y para la gestión de información; y del Sistema de Información Ambiental y de Recursos Hídricos, que busca que toda la información del recurso hídrico sea registrada, mantenida y consultada para optimizar procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación. | 2.a. Resolución Ministerial No. 465 del 15 de agosto de 2018 del MMAyA que aprueba el Plan Sectorial de Implementación de Gobierno Electrónico.  2.b. Resolución Ministerial No. 514 del 10 de septiembre de 2018 del MMAyA que aprueba el Sistema de Información Ambiental y de Recursos Hídricos. | Dirección General de Planificación MMAyA |
| 3. Aprobación de Guías de formulación de proyectos de inversión para facilitar el acceso a recursos para proyectos de gestión ambiental con un enfoque de cambio climático. | 3.a. Resolución Ministerial No. 0354 del 26 de junio de 2018 del MMAyA que aprueba la guía de estudios de preinversión de proyectos de riego.  3.b. Resolución Ministerial No. 007/2019 del 15 de enero de 2019 del MMAyA que aprueba la guía de estudios de preinversión de proyectos de residuos sólidos | Dirección General de Planificación MMAyA |
| 4. Aprobación de Norma para la Reforma del Sistema de Licenciamiento Ambiental con el objetivo de optimizar el procedimiento, y aumentar la transparencia, objetividad y efectividad de la gestión ambiental, así como fortalecer el proceso participativo y la sostenibilidad financiera del mismo. | 4.a Gaceta Oficial No.1061 del 2 de mayo de 2018 donde se publica el Decreto Supremo No. 3549 que aprueba la Norma para la Reforma del Sistema de Licenciamiento Ambiental  4.b. Reporte del VMABCCGDF enviado al BID de licencias otorgadas por el VMABCCGDF bajo el nuevo sistema de licenciamiento. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 2.2. Fortalecimiento de la gestión de calidad del aire | 5. Publicación online diaria en el SNIA de los niveles de calidad de aire de al menos un municipio priorizado, comparándolo con los estándares legales. | 5. Publicación de los niveles de calidad del aire del municipio de Cochabamba, en la web del SNIA. http://snia.MMAyA.gob.bo/web/ | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 6. Elaboración de un inventario de las principales fuentes contaminadoras del aire en Cochabamba y Potosí y recomendaciones para la continuidad del mismo. | 6. Informe técnico No. 3027/2018 del 27 de noviembre de 2018 realizado por la DGMACC donde se aprueba el documento final de inventario de emisiones. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 7. Aprobación de la Normativa técnica para implementación del Plan de Contingencia para Estados de Alerta por Contaminación del Aire. | 7. a. Resolución Administrativa No. 041/18 de 28 de noviembre del 2018 del VMABCCGDF que aprueba la normativa técnica para implementación del Plan de Contingencia para Estados de Alerta por Contaminación del Aire  7.b. Publicación de la normativa técnica en el SNIA http://snia.MMAyA.gob.bo/web/ | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 8. Socialización y difusión del Plan de Contingencia para Estados de Alerta por Contaminación del Aire a nivel municipal. | 8. Acta del taller de socialización llevado a cabo el 4 y 5 de junio de 2018 firmada por los asistentes | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 2.3. Mejorar la gestión de calidad de los recursos hídricos del país. | 9. Elaboración de Inventario de las principales fuentes contaminadoras del recurso hídrico (empresas, agroindustria, etc.) de la totalidad de los municipios del Río Rocha y recomendaciones para la incorporación en la actualización del Plan Director de la Cuenca. | 9.a. Acta de aprobación del VRHR que aprueba el Inventario de las principales fuentes contaminantes de la Cuenca del Rio Rocha.  9.b. Notas de remisión de inventario (con recomendaciones al Plan Director) a la gobernación del Departamento de Cochabamba y acta de entrega de documento. | Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR)  MMAyA |
| 10. Elaboración de un inventario de las principales fuentes contaminadoras del recurso hídrico (empresas, agroindustria, etc.) en áreas prioritarias de la cuenca Katari-Lago Titicaca, y recomendaciones a la unidad de gestión de la cuenca Katari. | 10.a. Acta de aprobación del VRHR que aprueba el Inventario de las principales fuentes contaminantes de la cuenca Katari-Lago Titicaca.  10.b. Notas de remisión de inventario (con recomendaciones al Plan Director) a la unidad de gestión y acta de entrega de documento. | Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR)  MMAyA |
| 11. Aprobación de la normativa para la clasificación de cuerpos de agua e implementación de la normativa en los cuerpos de agua de Pirai y Rocha | 11.a. Resolución Ministerial No. 0129 del 13 de abril de 2017 del MMAyA que aprueba la normativa para clasificación de cuerpos de Agua.  11.b. Resoluciones Administrativas No. 032 del 19 de septiembre de 2018 y No. 036 del 12 de octubre de 2018 del VMABCCGDF que aprueban la clasificación de los cuerpos de agua de Pirai y Rocha, respectivamente. | Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR)  VMABCCGDF  MMAyA |
| 12. Aprobación de la normativa de gestión de aguas ácidas y efluentes en el sector minero y diseño de proyecto piloto de tecnología limpia para el tratamiento de aguas ácidas mineras. | 12.a. Resolución Administrativa No. 033 del 25 de septiembre de 2018 del VMABCCGDF que aprueba la normativa de gestión de aguas ácidas y efluentes en el sector minero.  12.b. Informe técnico No. 0346 del 23 de noviembre de 2018 del VRHR aprobando el diseño del proyecto piloto para el tratamiento de aguas ácidas aprobado por VRHR. | Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR)  VMA  MMAyA |
| 13. Implementación del Plan de Acción para la gestión hídrica en la microcuenca minera del Rio Blanco | 13. Informe técnico No. 0287 del 16 de noviembre de 2018 de seguimiento de la implementación del Plan de Acción. | Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR)  MMAyA |
| 14. Aprobación de una guía para el reuso de agua cruda o tratada en riego por tipo de cultivo. | 14. Resolución Ministerial No. 0583 del 12 de octubre de 2018 del MMAyA aprobando la guía para el reuso de aguas residuales en agricultura. | Viceministerio de Recursos Hídricos y Riego (VRHR)  MMAyA |
| 2.4. Fortalecimiento del proceso de gestión de Pasivos Ambientales | 15. Aplicación de la metodología aprobada para inventariado y caracterización de pasivos ambientales mineros en ocho áreas protegidas, y acta de constitución de una plataforma interinstitucional con el objetivo de realizar un Plan de Acción para remediación de pasivos. | 15.a. Resolución Administrativa No.003/2019 del 31 de enero de 2019 del VMABCCGDF que aprueba los documentos de inventariado y caracterización de pasivos ambientales.  15.b. Acta de constitución de la plataforma interinstitucional de atención de pasivos ambientales mineros firmada por MMAYA, SERNAP, Ministerio de Minería y Metalurgia, COMIBOL, SERGEOMIN y la AJAM. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 16. Elaboración y publicación en el SNIA de un Mapa de pasivos ambientales en ocho zonas priorizadas | 16. Publicación en la web del SNIA de ocho mapas de pasivos ambientales mineros en las áreas protegidas.  [http://snia.MMAyA.gob.bo/web/](http://snia.mmaya.gob.bo/web/) | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 2.5.Mejorar del estado de residuos sólidos del país | 17. Presentación al Ministerio de la Presidencia del proyecto de decreto supremo de identificación de residuos peligrosos de acuerdo a la ley de Gestión Integral de Residuos (ley 755) | 17. Nota de remisión MMAyA-DESPACHO No. 0150/2019 del 5 de febrero de 2019 al Ministerio de la Presidencia del proyecto de decreto, emitida por el ministro del MMAyA | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB)  MMAyA |
| 18. Aprobación del reglamento para gestión operativa de residuos peligrosos. | 18. Resolución Ministerial No.008 del 17 de enero de 2019 del MMAyA que aprueba el reglamento para gestión operativa de residuos peligrosos. | Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico (VAPSB)  MMAyA |
| **Componente III. Gestión Integral de Bosques y Biodiversidad** | | | |
| **A. Biodiversidad y funciones ambientales** | | | |
| 3.1. Incrementar el número de hectáreas bajo protección con planes de manejo y sostenibilidad financiera | 19.a. Implementación de la Estrategia de Gestión Integral de Humedales, incluyendo Sitios Ramsar.  19.b. Elaboración de la metodología para desarrollar el inventario de los once humedales en los Sitios RAMSAR  19.c. Aprobación de manuales de gestión de humedales | 19.a. Informe técnico INF/MMAyA/VMABCCGDF/DGBAP/UTB No.0364/2018 del 10 de diciembre de 2018 de aprobación del VMABCCGDF que comprenda los avances en la implementación de la estrategia.  19.b. Informe técnico de aprobación del VMABCCGDF que aprueba la metodología para la elaboración del inventario de humedales en sitios RAMSAR bajo el enfoque de integridad ecológica.  19.c. Informe técnico de aprobación del VMABCCGDF que aprueba los manuales de gestión de humedales. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
|  | 20. Elaboración de un reglamento para la aplicación de la normativa CITES | 20. Resolución Administrativa No. 007/2017 del 12 de abril de 2017 del MMAyA que aprueba el Reglamento para la aplicación de la normativa CITES. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 21. Aprobación del reglamento de operación turístico específico (ROTE) que habilite el sistema de cobro por ingreso en el AP Noel Kempff | 21.a. Resolución Administrativa No. 079 del 29 de agosto de 2018 del SERNAP que aprueba el Reglamento de operación turístico específico del Área Protegida Noel Kempff.  21.b. Resolución Administrativa No. 080 del 29 de agosto de 2018 del SERNAP que aprueba el Sistema de Cobro (SISCO) del Área Protegida Noel Kempff. | SERNAP  MMAyA |
| 22. Aprobación de la propuesta de Reglamento y Normas internas, arreglos institucionales y normativos para el funcionamiento y operatividad del mecanismo de gestión integral para la conservación de fuentes de agua en áreas protegidas y ecosistemas estratégicos. | 22.a.Resolución Ministerial No. 746 del 28 de diciembre de 2018 que aprueba la Política y Estrategia Plurinacional para la Gestión Integral y Sustentable de la Biodiversidad.  22.b. Nota de aprobación del VMABCCGDF que aprueba la Propuesta de Reglamento para la Conservación de Agua en Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| **B. Gestión Integral y Sustentable de los Bosques** | | | |
| 3.2. Apoyar a la implementación de la gestión integral y sustentable de los bosques | 23. Aprobación de la Estrategia Plurinacional para el Manejo Integral de Fuego | 23. Resolución Ministerial No. 170 del 10 de abril de 2018 del MMAyA que aprueba la Estrategia Plurinacional para el Manejo Integral de Fuego. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 24. Aprobación de la reglamentación del Decreto Supremo 2914 “Programa de Monitoreo y Control de la Deforestación y Degradación de Bosques “Nuestros Bosques”” | 24. Resolución Ministerial No. 487 del 27 de agosto de 2018 del MMAyA que aprueba la Reglamentación del Decreto Supremo 2914 “Programa de Monitoreo y Control de la Deforestación y Degradación de Bosques “Nuestros Bosques”” | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 25. Instrumentación del Sistema de Información y Monitoreo de Bosques. | 25. Publicación en la web del MMAyA de reporte de focos de calor del SIMB.  http://www.MMAyA.gob.bo/index.php/informacion\_institucional/Focos-de-calor,1386.html | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 26. Aprobación de la propuesta de instrumentos técnicos para la implementación del manejo integral de bosques y recuperación de áreas degradadas en reservas forestales. | 26. Informe técnico del VMABCCGDFINF/MMAyA/VMABCCGDF/DGGDF/UDPF No. 0148/2018 del 26 de diciembre de 2018 que aprueba los lineamientos de manejo integral y sustentable de bosques en reservas forestales. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |
| 27. Implementación del Programa Nacional de Forestación y Reforestación (PNFR). | 27. Informe técnico INF/MMAyA/VMABCCGDF/DGGDF/UGDF No. 0311/2018 del 26 de diciembre de 2018 aprobado por el VMABCCGDF de la implementación del PNFR. | Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambios Climáticos y de Gestión y Desarrollo Forestal (VMABCCGDF)  MMAyA |